



Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2016  
Comunicado de Prensa DGC/306/16

### **COLOCAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL CENTRO DE LA RESPUESTA AL VIH Y SIDA, COADYUVARÁ A TERMINAR CON ESTIGMA, INTOLERANCIA Y DISCRIMINACIÓN A QUIENES VIVEN CON ESTA CONDICIÓN DE SALUD: CNDH**

- **1 de diciembre, Día Mundial del Sida**
- **La CNDH, exhorta a sumarse a la respuesta al sida, ¡Alcemos la mano contra el Sida!**
- **La respuesta rápida contra el sida es el camino para erradicar la epidemia de VIH y Sida**

En este 1° de diciembre de 2016, con motivo del Día Mundial del Sida, el licenciado Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, hace un exhorto a sumarse a la respuesta a esta epidemia.

Los 186, 655 casos que la Secretaría de Salud ha reportado hasta el 15 de noviembre de 2016 en nuestro país, siguen siendo un motivo de preocupación, máxime que 25.6% (16, 438) de los nuevos casos se han dado en personas entre los 15 y los 24 años de edad. En el grupo etario que va de los 15 a los 19 años, las mujeres representan el 37.7% de los casos entre 1984 y 2016, lo que indica una preocupante feminización de la epidemia entre los jóvenes del país. Esta situación exige que la respuesta a la epidemia se refuerce en este grupo etario, pues son las y los jóvenes quienes se están sumando mayoritariamente a la epidemia. Por ello es indispensable que la educación de la sexualidad incluya la prevención del VIH desde antes del inicio de las relaciones sexuales.

El Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), indica que es necesario centrarse en los lugares y poblaciones que más lo necesitan, en este sentido, además de los jóvenes, es necesario tomar en cuenta a las poblaciones de hombres que tienen sexo con hombres, las mujeres trans, las y los trabajadores sexuales, que siguen siendo quienes tienen las mayores prevalencias en VIH y de sida en nuestro país, por lo que se les conoce como “poblaciones clave”. Recordemos que los hombres constituyen el 83.2% de los casos de sida y 81.3% de los casos de VIH, reportados por el Registro Nacional de Casos de SIDA al 15 de noviembre de 2016.

Mención aparte merecen las mujeres cuya prevalencia, lenta pero constantemente, ha ido aumentando. En la actualidad, en México se han registrado 33, 620 casos de sida en mujeres, es decir, 18% del total de casos. Sin embargo, esta proporción aumenta en el registro de “Personas que continúan Registradas como seropositivas a VIH, según sexo;

México 1984-2016, donde las mujeres representan 24.5% del total. Es necesario lograr que dejemos de considerar a la epidemia de VIH como algo que sólo les sucede a los disidentes sexuales. Todas y todos estamos en riesgo ante el VIH. Recordemos que es un imperativo de los objetivos de desarrollo sustentable el lograr que no haya nuevos casos de niñas y niños que nazcan con el VIH. Por ello es indispensable redoblar el esfuerzo para ofrecer la prueba de detección a todas las mujeres embarazadas, como lo indica la normatividad, y tratamientos a todas aquellas que lo requieran así como a sus bebés. En 2016 no hemos alcanzado la meta de que ningún infante nazca con VIH ya que el 1% de los nuevos casos (41) se da por vía perinatal.

Es imprescindible encontrar los nuevos liderazgos que puedan sumarse a una respuesta rápida y efectiva contra el VIH. Sólo la alianza con las y los líderes locales, particularmente de las poblaciones clave, permitirá lograr respuestas sostenidas y responsables ante la epidemia.

La CNDH, por medio de su Programa Especial de VIH y Derechos Humanos, ha detectado que las violaciones más frecuentes a los derechos humanos de las personas con VIH o con sida desde el 2010 son: omitir suministrar medicamentos, con el 35.7% de las quejas (144); omitir proporcionar atención médica 26.8% de las quejas (108), y en tercer lugar negligencia médica, con el 6.9% de las quejas (28). Desde 1992 a la fecha la CNDH ha registrado más de 1600 hechos violatorios relacionados con violaciones a los derechos humanos de las personas que viven con VIH o sida.

Esta situación es alarmante porque es reflejo de un país donde se sigue discriminando por ignorancia y prejuicio a quienes viven con VIH, precisamente en los lugares donde debieran recibir la mejor atención.

La respuesta inmediata ante el VIH y el Sida implica una visión centrada en los derechos humanos de todas las personas. Sólo así se logrará contener la epidemia, la discriminación, estigma e intolerancia.